

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9044 *Resolución de 18 de mayo de 2022, del Ayuntamiento de Almonte (Huelva), Empresa Municipal de Inserción Laboral del Discapacitado, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 84, de 4 de mayo del 2022, y en el «Boletín Oficial de Andalucía» número 91, de 16 de mayo de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Trabajador/a social, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Empresa Municipal de Inserción Laboral del Discapacitado y del Ayuntamiento de Almonte.

Almonte, 18 de mayo de 2022.–La Presidenta, María del Rocío Pérez de la Torre.